

los dispensa segun su voluntad, y el hombre no es mas que usufructuario de ellos, el administrador mas ó menos íntegro. No son tampoco la propiedad individual del hombre, que Dios frustra á menudo todas las previsiones, y la fortuna escapa al que cree poseerla con los mejores títulos.

Vosotros decís: quizá esto se entiende para la fortuna hereditaria, pero que no es lo mismo para la que se adquiere por el trabajo. Sin duda alguna; si hay una fortuna legítima, es aquella que ha sido adquirida honestamente, porque, *una propiedad no es legítimamente adquirida, sino, cuando para poseerla, no se ha hecho agravio á nadie*; se tomará cuenta de un dinero mal adquirido con perjuicio de otro. Pero de que el hombre deba su fortuna á sí mismo, ¿sacará alguna ventaja al morir? Las precauciones que toma para trasmitirla á sus descendientes, ¿no son á menudo supérfluas; porque si Dios no quiere que estos la reciban, nada habrá que prevalezca contra su voluntad? ¿Puede usar y abusar de ella impunemente durante su vida, sin tener á quien dar cuenta de ello? No; al permitirle la adquisicion, Dios ha podido querer recompensar en él durante esta vida, sus esfuerzos, su valor, su perseverancia; pero si él no la hace servir mas que para la satisfaccion de sus sentidos ó de su orgullo; si viene á ser un motivo para que caiga, mejor le valiera no haberla adquirido; pierde de un lado lo que gana del otro, anulando el mérito de sus trabajos, y cuando deje la Tierra, Dios le dirá que ha recibido ya su recompensa. (UN ESPIRITU PROTECTOR. Bruselas, 1861.)

Empleo de la fortuna.

11. No podeis servir á Dios y á las riquezas; con-

servad bien presente esto, vosotros á quienes domina el amor del oro, que venderíais vuestra alma por poseer tesoros, porque pueden elevaros encima de los otros hombres, y daros los goces de las pasiones. ¡No; vosotros no podeis servir á Dios y á las riquezas! Si sentís vuestra alma dominada por la concupiscencia de la carne, daos prisa á sacudir el yugo que os abruma, porque Dios, justo y severo, os dirá: ¿Qué has hecho, ecónomo infiel, de los bienes que te he confiado? Este poderoso móvil de las buenas obras, no lo has hecho servir sino para tus satisfacciones materiales.

¿Cuál es, pues, el mejor empleo de la fortuna? Buscad en estas palabras, «amaos los unos á los otros,» la solucion de este problema; ahí está el secreto de emplear bien las riquezas. El que está animado del amor al prójimo, tiene trazada su línea de conducta; el empleo que agrada á Dios, es el de la caridad; no esa caridad fria y egoísta, que consiste en repartir en su derredor lo supérfluo de una existencia dorada, sino una caridad llena de amor que busque al desgraciado, que lo socorra sin humillarlo. ¡Oh! rico, da de tu supérfluo; haz mejor: da un poco de tu necesario, porque tu necesario, aún tiens de supérfluo, pero da con prudencia. No rechaces la queja por temor de ser engañado, sino que irás á la fuente del mal; aliviadlo desde luego, infórmate en seguida, y ve si el trabajo, tus consejos y el afecto mismo, no serán mas eficaces que tu limosna. Derrama en derredor tuyo, el amor de Dios, el del prójimo y el del trabajo. Coloca tus riquezas sobre un fondo que no te faltará jamas y te producirá grades intereses: las buenas obras. La riqueza de inteligencia debe servirte como la del oro; derrama en tu derredor los tesoros de la instruccion, derrama sobre tus hermanos los tesoros de tu amor, y ellos fructificarán. (CHEVERUS, Burdeos, 1861.)

12. Cuando considero la corta duracion de la vida, quedo dolorosamente afectado de la incesante preocupacion de que el bienestar material es para vosotros el ob-

jeto principal, mientras que dais tan poca importancia y consagrais tan corto tiempo, ó ninguno tal vez, á vuestro perfeccionamiento moral que debe servir para la eternidad. Se creeria, al ver la actividad que desplegais, que se trata de una cuestion del mas alto interés para la humanidad; mientras que no se trata, casi siempre, sino de poner os en situacion de satisfacer necesidades exageradas de la vida, ó de entregaros á los excesos. ¡Cuántas penas, sinsabores y tormentos se dan á sí mismos! ¡Cuántas noches pasadas en vigilia, por aumentar una fortuna, á menudo mas que suficiente! Para colmo de ceguedad, no es raro ver á muchos que, con amor immoderado de la fortuna y de los goces que proporciona, sujetarse á un trabajo penoso, prevalerse de una existencia ll amada de sacrificios y de mérito, como si trabajaran para los otros y no para ellos mismos. ¡Insensatos! ¿creéis, pues, realmente que se os tendrá cuenta de los cuidados y esfuerzos en que el egoismo, la codicia ó el orgullo, son el móvil, mientras que desatendeis los cuidados de vuestro porvenir, así como los deberes que la sociedad fraternal impone á todos aquellos que gozan de las ventajas de la vida social! ¡No habeis pensado mas que en vuestro cuerpo: su bienestar, sus goces, eran el único objeto de vuestro solicitud egoista; por el que muere, habeis descuidado vuestro Espíritu que vivirá siempre. Así es que este señor tan cuidado y acariciado viene á ser vuestro tirano; manda al Espíritu que se ha hecho su esclavo. ¿Es este el objeto final de la existencia que Dios os ha dado? (UN ESPÍRITU PROTECTOR. Cracovia. 1861.)

13. Siendo el hombre el depositario, el administrador de los bienes que Dios pone en sus manos, le será pedida una cuenta muy estrecha del empleo que haya hecho de ella en virtud de su libre arbitrio. El mal empleo consiste en no hacerlos servir sino para sus satisfacciones personales; al contrario, el empleo es bueno, cuantas veces resulta un bien cualquiera para otro; el mérito es proporcionado al sacrificio que se impone. La

beneficencia no es mas que un modo de emplear la fortuna; alivia la miseria actual, apacigua el hambre, preserva del frio y da asilo al que no lo tiene; mas un deber del todo imperioso y necesario, consiste en prevenir la miseria; esta es sobre todo, la mision de las grandes fortunas, por los trabajos de todos géneros que pueden hacer ejecutar, y conduce á sacar un provecho legítimo; el bien no existiria menos, porque el trabajo desarrolla la inteligencia y realza la dignidad del hombre, siempre vano de poder decir que ha ganado el pan que come, mientras que la limosna humilla y degrada. La fortuna concentrada en una mano, debe ser como una fuente de agua viva, que derrama la fecundidad y el bienestar en derredor de ella. ¡Oh! ricos que la empleais segun las miras del Señor! vuestro corazón, el primero, apagará su sed en esta fuente bienhechora; vosotros tendreis en esta vida los infames goces del alma, en vez de los materiales del egoista que dejan el vacío en el corazón. Vuestro nombre será bendito en la Tierra, y cuando la dejeis, el Soberano Señor os dirigirá las palabras de la parábola de los talentos: «¡Oh! bueno y fiel servidor, entrad en el gozo de vuestro Señor.» En esta parábola, el servidor que ocultó bajo de tierra el talento que le habia sido confiado, ¿no es la imágen de los avaros, en manos de quienes la fortuna es improductiva? Si no obstante, Jesus habla de las limosnas, es que en ese tiempo y en el país en que vivia, no se conocian los trabajos que las artes y la industria han creado despues, y en los que la fortuna puede ser empleada útilmente para el bien general. A todos los que pueden dar poco ó mucho, yo les diria: dad limosna cuando sea necesaria, pero tanto como os sea posible convertirla en salario, á fin de que el que la recibe, no se avergüence por ello. (FENELON. Argelia, 1860.)

Desprendimiento de los bienes terrestres.

14. Yo vengo, hermanos míos, á traeros mi óbolo, para ayudaros á marchar valientemente por la vía del mejoramiento en que habeis entrado. Nosotros nos debemos los unos á los otros; y solo por la union sincera y fraternal entre los Espíritus encarnados, es posible la regeneracion.

Vuestro amor por los bienes terrestres, es uno de los mayores obstáculos para vuestro progreso moral; por ese apego á lo que poseeis, rompeis vuestras facultades innatas sujetándolas todas á las cosas materiales. Sed sinceros; la fortuna da una felicidad incompleta: cuando vuestros cofres están llenos, ¿no hay siempre un vacío en el corazón? ¿En el fondo de esa canastilla de flores no hay las mas veces un reptil oculto? Yo comprendo que el hombre que, por un trabajo asiduo y honrado, ha ganado la fortuna que posee, experimenta una satisfaccion muy grata; pero de esa satisfaccion natural, y que Dios aprueba, un apego que absorbe todo otro sentimiento y paraliza los vuelos del corazón está muy lejos, tanto, como de la avaricia sórdida la prodigalidad exagerada: dos vicios entre los cuales Dios ha colocado la caridad, santa y sublime virtud, que enseña al rico á dar sin ostentacion, para que el pobre reciba sin baja.

Que la fortuna os venga de vuestra familia ó que la hayais ganado con el trabajo, hay una cosa que no debéis olvidar jamas, y es, que todo viene de Dios, y todo vuelve á El; nada os pertenece en la Tierra, ni aún vuestro pobre cuerpo; la muerte os despoja de él, como de todos los bienes materiales; sois depositario, y no propietario; no os equivoqueis en esto: Dios os ha prestado, y vosotros debéis volver; y os presta con la condicion de que

lo supérfluo, al menos, vaya á los que no tienen lo necesario.

Uno de vuestros amigos os presta una suma; por poco delicado que seais, os haceis un escrúpulo de devolvérsela, y le conservais reconocimiento. Pues bien, hé aquí la posicion de todo hombre rico; Dios es el amigo celestial que le ha prestado la riqueza; no demanda por ella, mas que el amor y el reconocimiento; mas exige que á su vez el rico dé á los pobres, que son sus hijos con el mismo título que él.

Los bienes que Dios os ha confiado excitan en vuestros corazones una ardiente y loca codicia. ¿Habeis reflexionado que os apegais inmoderadamente á un bien perecedero como vosotros, y que vendrá un día en que dareis cuenta al Señor, de lo que de El os ha venido? ¿Habeis observado que la riqueza os reviste el carácter sagrado de ministro de la caridad en la Tierra para ser los dispensadores inteligentes? ¿Qué sois, pues, cuando usais en vuestro solo provecho lo que os ha sido confiado, sino depositarios infieles? ¿Qué resulta de este olvido voluntario de vuestros deberes? La muerte inexorable viene á desgarrar el velo bajo el cual os ocultais, y os fuerza á rendir cuentas al amigo que os habia obligado, y que en ese momento se reviste de la autoridad de Juez.

Inútil es que en la Tierra, procureis haceros ilusiones, coloreando con el nombre de virtud, lo que á menudo no es mas que egoismo, que llamais economía, y providencia á lo que no es mas que codicia y avaricia, ó generosidad á lo que no es mas que prodigalidad en vuestro provecho. Un padre de familia, por ejemplo, se abstendrá de hacer la caridad, economizará, amontonará oro sobre oro, y esto, segun él, para dejar á sus hijos la mayor cantidad de bienes que le sea posible, y evitarles caer en la miseria; esto es muy justo y paternal, convengo en ello, no se le puede censurar; ¿pero es este el único móvil que le guía? ¿no es á menudo un compromiso con su conciencia, para justificar á sus propios ojos y á los del mundo su apego

á los bienes terrestres? Sin embargo, yo admito que su amor paternal sea su único móvil, ¿es esto un motivo para olvidar á sus hermanos delante de Dios? ¿Cuando él mismo tiene ya lo supérfluo, dejará á sus hijos en la miseria por que tengan un poco menos de este supérfluo? ¿no es esto darles una leccion de egoismo y endurecer su corazon? ¿no es sofocar el amor al prójimo? Padres y madres, estais en un grande error, si creéis aumentar por este medio el afecto de vuestros hijos hácia vosotros; enseñándoles á ser egoistas para los demas, les enseñais á serlo para con vosotros.

Al que ha trabajado mucho y que con el sudor de su frente ha ganado algunos bienes, con frecuencia le oireis decir, que cuando el dinero se ha ganado, se conoce mejor su valor; nada es mas cierto. Pues bien, aquel que confiesa conocer todo su valor, y que haga la caridad segun sus recursos, tendrá mas mérito que el que, nacido en la abundancia, ignora las rudas fatigas del trabajo. Pero al contrario, que este mismo hombre que recuerda sus penas y trabajos, sea egoista y duro para con los pobres, es mucho mas culpable que los otros, porque mientras mas conozca por sí mismo los dolores ocultos de la miseria, mas inclinado debe ser á aliviarla en los demas.

Desgraciadamente hay siempre en el hombre que posee, un fuerte sentimiento que le apega á la fortuna: es el orgullo. No es raro ver en el hombre de fortuna, atarido al desgraciado que implora su asistencia, con el relato de sus trabajos y de su acierto en el obrar, en lugar de ayudarle, y concluir por decirle: «haced lo que yo he hecho.» Despues de él, la bondad de Dios nada significa en su fortuna; todo el mérito es suyo; el orgullo pone una venda en sus ojos y tapa sus oidos; no comprende que con toda su inteligencia y destreza, Dios puede trastornarlo con una sola palabra.

Despilfarrar su fortuna, no es el desprendimiento de los bienes terrestres, es la indolencia y la indiferencia;

el hombre, depositario de los bienes, no tiene el derecho de dilapidarlos, ni de confiscarlos en su provecho; la prodigalidad no es la generosidad; es á menudo una de las formas del egoismo: un individuo que tirara el oro á manos llenas para satisfacer una fantasía, no daría un escudo para satisfacer una necesidad. El desprendimiento de los bienes terrestres consiste en apreciar la fortuna en su verdadero valor; en saberse servir de ella para los otros y no para sí solo; en no sacrificar por ella los intereses de la vida futura; en saber perderla, si á Dios agrada retirarla. Si por reveses imprevistos, venís á ser otro Job, decid como él: «Señor, vos me la habíais dado, vos me la habeis quitado; que vuestra voluntad sea hecha.» Hé aquí el verdadero desprendimiento. Estad sumisos desde luego; tened fé en el que, habiendo dado y quitado, os puede volver á dar; resistid con valor al abatimiento y á la desesperacion, que paralizan vuestras fuerzas; no olvideis jamas, cuando Dios os hiera, que al lado de la mas grande prueba, coloca un consuelo. Pensad que hay bienes infinitamente mas grandes que los de la Tierra, y este pensamiento os ayudará á desprenderos de estos últimos. El poco aprecio que se da á una cosa, hace menos sensible su pérdida. El hombre que se apega á los bienes de la Tierra, es como el niño que no quiere mas que el momento presente; el que no lo tiene, es como el adulto que quiere cosas mas importantes, porque comprende estas palabras proféticas del Salvador: «Mi reino no es de este mundo.»

El Señor no ordena despojarse de lo que se posee, para reducirse á una mendicidad voluntaria, porque entonces se llegaria á ser una carga para la sociedad; obrar así, seria comprender mal el desprendimiento de los bienes terrestres; esto es un egoismo de otro género, porque es libertarse de la responsabilidad que la fortuna hace pesar sobre el que la posee. Dios la da á quien bien le parece, para que la administre en provecho de todos; el rico tiene, pues, una mision que puede volver bella y prove-

chosa para él; rechazar la fortuna cuando Dios os la da, es renunciar al beneficio del bien que se puede hacer, administrándola con inteligencia. Saber pasar la vida cuando no se tiene fortuna, saberla sacrificar cuando es necesario, es obrar conforme á las miras del Señor. Que aquel á quien venga lo que se llama en el mundo una buena fortuna, exclame: Dios mio, vos me enviáis una nueva carga; dadme la fuerza necesaria para llevarla conforme á vuestra santa voluntad.

Hé aquí, amigos míos, lo que quiero enseñaros por el desprendimiento de los bienes de la Tierra; reasumo diciéndoos: sabed contentaros con poco. Si sois pobres, no envidieis á los ricos, porque la fortuna no es necesaria para la felicidad; si sois ricos, no olvidéis que esos bienes os son confiados y que debéis justificar el empleo que de ellos hubiéreis hecho; no seáis depositario infiel, haciéndolos servir para la satisfaccion de vuestro orgullo y sensualidad; no os creáis con el derecho de disponer en vuestro único provecho, de lo que no es mas que un préstamo, y no un don. Si no sabéis devolver, no teneis tampoco el derecho de pedir; y recordad que el que da á los pobres, se liberta de la deuda que ha contraido con Dios. (LACORDAIRE. Constantina, 1863.)

15. *El principio en virtud del cual el hombre no es mas que el depositario de la fortuna de que Dios le permite gozar durante su vida, ¿le quita el derecho de transmitirla á sus descendientes?*

El hombre puede perfectamente transmitir despues de su muerte, a quello de que ha disfrutado durante su vida, porque el efecto de este derecho está siempre subordinado á la voluntad de Dios, que puede, cuando quiere, impedir á sus descendientes disfrutar de ella; así es como se vén venir abajo las fortunas que parecian mas sólidamente aseguradas. La voluntad del hombre para conservar su fortuna en su prole, es impotente, lo que no le

quita el derecho de transmitir el empréstito que ha recibido, supuesto que Dios se lo retirará cuando lo juzgue oportuno. (SAN LUIS. Paris, 1860.)